



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

10 DIC. 2020 15:24:26

Entrada **76480**

Relativa a la dársena de Escombreras

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: María MUÑOZ VIDAL
Diputada

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

María Muñoz Vidal, Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan las siguientes preguntas para su respuesta escrita sobre la dársena de Escombreras

Congreso de los Diputados, a 10 de diciembre 2020

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Grupo Parlamentario de Ciudadanos considera que el futuro económico de la Región de Murcia pasa por la transformación de su modelo productivo a actividades industriales y de alto valor añadido.

El transporte marítimo de mercancías cuenta con perspectivas muy favorables para el futuro. Los puertos juegan un papel primordial ya que son verdaderos centros logísticos que ofrecen instalaciones y servicios capaces de generar riqueza y empleo.

Un parámetro importante del grado de competitividad de una economía es el estado de sus infraestructuras y servicios de transporte. Las políticas de la Unión Europea en esta materia apuestan por incrementar la cuota del tráfico marítimo y ferroviario como solución medioambiental para la reducción de emisiones de CO2 a la atmósfera.

La construcción del Puerto de El Gorguel permitiría a la Región de Murcia convertirse en un gran nodo en la cadena mundial de los transportes, generando una enorme actividad logística, de distribución y con efecto arrastre positivo para todas las ramas de la economía.

Esta mejora en la competitividad genera estímulos para las actividades de investigación, de desarrollo y de innovación. En consecuencia, una adaptación a las exigencias que la economía mundial y la globalización inexorablemente exigen hoy día.

En ese sentido, el desarrollo de la dársena de contenedores de El Gorguel supondría un factor clave en esta transformación, además de aprovechar su posición geoestratégica clave

en las rutas de comunicación entre el Atlántico y el Mediterráneo, entre Europa y África, y en las rutas continentales entre América, Europa y Asia.

Es un proyecto decisivo para la Región de Murcia en términos de PIB y empleo. Según un estudio realizado por la consultora PwC sobre las posibilidades económicas que reportarían las instalaciones portuarias, la construcción de un puerto destinado al tráfico de contenedores en El Gorguel generaría una actividad económica cifrada en 1.634 millones de euros al año y permitiría crear unos 30.000 puestos de trabajo.

Ante esta coyuntura, en Ciudadanos consideramos urgente contar cuanto antes con una respuesta institucional europea a la viabilidad del proyecto de la nueva dársena de El Gorguel. Es un proyecto prioritario, y las oportunidades de futuro que supondrán su implantación para Cartagena, para el conjunto de la Región de Murcia, para el resto de España y para Europa, resulta aún más elogiable en estos tiempos en que ese irrenunciable principio de constitucionalidad que es la solidaridad Interterritorial entre las distintas regiones de España parece más cuestionado que en nunca.

La dársena de Escombreras, es uno de los puertos de graneles sólidos y líquidos más importantes. Su terminal petrolera y gasista es fundamental para el polo energético de Escombreras. El traslado de las mercancías al nuevo puerto de El Gorguel posibilitará que los actuales muelles De San Pedro y Santa Lucía se puedan transformar en un puerto HOME para cruceros, lo que contribuye a un mayor desarrollo del turismo, sector muy importante por su contribución al PIB y su generación de empleo.

Por ello, consideramos imperativo que se aclaren los criterios que está siguiendo el Gobierno central a través de Puertos del Estado para priorizar las inversiones en la ampliación del puerto de graneles de Escombreras sin contar con la respuesta institucional europea sobre la viabilidad del proyecto de El Gorguel.

A través del proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2021, se está tomando una decisión política en favor de la ampliación de la Dársena de Escombreras, de la que desconocemos su impacto medioambiental, sus medidas de compensación ambiental o el análisis coste/beneficio (ACB) de la citada inversión.

Al respecto se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles son las conclusiones del informe de impacto medioambiental de las obras de ampliación de la Dársena de Escombreras? ¿Qué compensaciones ambientales están propuestas en este informe?
2. ¿Cuál es el análisis coste/beneficio (ACB) de la inversión prevista en los PGE para las obras de ampliación del Valle de Escombreras? ¿Existe un estudio oficial sobre este ACB?
3. ¿Qué información o requisito necesita el Consejo de Ministros a día de hoy para incluir en su orden del día la declaración de Puerto de Primer Orden para la dársena de El Gorguel?

4. ¿Qué fondos públicos se han destinado desde 2006 hasta ahora en los estudios realizados para la puesta en marcha de la dársena de El Gorguel? ¿Quiénes son las entidades que han realizado dichos estudios?

María Muñoz Vidal

Diputadas del Grupo Parlamentario Ciudadanos